

RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 662 -2016-MDLV

La Victoria, 16 de Setiembre del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

EL EXP.Nº8247 de la UNIVERSIDAD DE SEÑOR DE SIPAN-CHICLAYO, presentando por la alumna **KATICSÁ MILAGROS IPANAQUE ESTRELLA**, estudiante de la Carrera Profesional de LA FACULTAD DE DEERECHO, documento firmado por el Abog. Alberto Bengoles Delgado – Decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Señor de Sipan”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal Nº 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley Nº 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, EL SECIGRA II DERECHO en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **KATICSÁ MILAGROS IPANAQUE ESTRELLA**, en apoyo a la GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA y RECURSOS HUMANOS - Gerencia de Administración, desde el 16 de Setiembre del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Aníbal Lozano Centurión
ALCALDE